



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de noviembre de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	ELKÍN DE JESÚS ARISTIZABAL CORREA
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	05001310500220110123600
Asunto:	Acepta renuncia al poder

Se acepta la renuncia al poder presentado por el abogado FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI, en calidad de representante legal de la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., como apoderado judicial de COLPENSIONES. (anexo 74 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b4a5f3a30f8f5fa36c881de1bde5e76aaa7b695e1b690d41d673900a60c520**
Documento generado en 09/11/2023 01:31:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>